

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 1314 año 2024
2. Nombre del contratista o conviniente:	ANA SOFÍA MARMOR ORJUELA
3. C.C o Nit	1.010.166.356

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	07/06/2024
Fecha de inicio:	01/11/2024
Fecha de terminación:	15/12/2024

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor		
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	\$30.903.579		
7. Valor Adición (es)	\$0		
8. Valor Total del Contrato o convenio	\$ 8.012.039		
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$4.905.330	Pago No 7.	\$
Pago No 2.	\$	Pago No 8.	\$
Pago No 3.	\$	Pago No 9.	\$
Pago No 4.	\$	Pago No 10.	\$
Pago No 5.	\$	Pago No 11.	\$
Pago No 6.	\$	Pago No 12.	\$

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

10. Sumatoria de No. de Pagos	\$4.905.330
11. Saldo a Pagar	\$ 2.452.665
12. Valor Total Pagado	\$7.357.995
13. Saldo a Liberar	\$654.044


III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.


IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	<p>Para el presente periodo contractual se realizó el acompañamiento psicosocial de los procesos de Reintegración y Atención Diferencial. Se tuvo una asignación de población de 50 participantes en promedio, 28 activos e inactivos en Reintegración y 22 activos e inactivos en Atención Diferencial, para acompañar durante los meses de noviembre y diciembre. Durante los 2 meses de contrato no fueron asignados nuevos ingresos para el proceso de Reintegración, a diferencia del proceso de Atención Diferencial en el que se hizo 1 ingreso en el mes de noviembre.</p> <p>El trabajo de atención psicosocial se desarrolló de manera adecuada permitiendo la escucha activa, la retroalimentación sobre cada proceso individual y la identificación de aspectos a fortalecer en el proceso de cada participante. Se identificaron los casos en proceso de caracterización para recopilar la información pertinente para avanzar con dicho proceso, así como la priorización de metas y establecimiento de acuerdos de acuerdo a las necesidades de cada participante de manera particular. También se hizo seguimiento y avance en los acuerdos establecido con los participantes que cuenta con Planes de Trabajo en ejecución y se identifican casos en los que los participantes necesitan continuar trabajando algunos acuerdos. En el caso de los participantes que no reciben apoyo económico, que en su mayoría pertenecen al proceso de Reintegración, se trabaja en priorizar aquellas acciones que les permitiría hacer una Culminación satisfactoria del proceso. En ese sentido se realiza la entrega de actas de culminación y notificación del mismo proceso a 2 participantes que a pesar de no haber tramitado su</p>

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

	<p>BIE llevan un tiempo importante en la ruta y cumplieron con los demás objetivos, siendo también la oportunidad para explicar lo requerido para tramitar el Beneficio de Inserción Económica teniendo en cuenta que tienen 6 meses luego de la culminación.</p> <p>Los participantes de Atención Diferencial presentan una alta demanda de ofertas laborales, pero en el Grupo Territorial no se encuentra oferta laboral que se ajuste a sus competencias y proyecciones de vida, así como a las condiciones judiciales que presentan en algunos casos. No obstante, se les apoya con la socialización con otros participantes que están vinculados laboralmente para buscar ofertas o se les motiva para hacer autogestión y algunos de ellos logran vincularse a un empleo.</p> <p>Con la población que se encuentra inactiva se intentan contactos fallidos en los que, de acuerdo con lo que informa la profesional que los atendía anteriormente, hubo traslado de país encontraba en estado inactivo se realizó búsqueda activa para su respectiva reactivación, logrando brindar la información establecida en el procedimiento y activando durante la ejecución del contrato a 4 personas de reintegración. Se continúan adelantado contactos para lograr la activación de población de atención diferencial.</p> <p>Dentro de las características a resaltar con la población asignada de los procesos de Reintegración y Atención Diferencial se observa que tanto las mujeres y los hombres se encuentran en el ciclo vital de la juventud y adultos oscilando entre 20 y 35 años aproximadamente, y cuentan con familias en las que sus obligaciones como padres y cuidadores les implica tener altas expectativas frente a los beneficios socioeconómicos a los cuales pueden acceder y las oportunidades de crecimiento laboral o económico que hay en sus contextos.</p>
<p>Actividad No 2. Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de</p>	<p>Desde el mes de Noviembre se hace una revisión del estado actual de la aplicación de instrumentos a las personas en activas de los procesos de Reintegración y Atención Diferencial y se aplicaron los instrumentos de caracterización como Encuesta de Empleabilidad la cual se actualizó cada tres meses según el tiempo entre la última actualización y la Caracterización Productividad de única aplicación para los participantes de Atención Diferencial que se encuentran en fase de Vinculación y Adaptación. También se realiza la recolección de información para aplicar la Línea Base para los participantes en las fases de Estabilización y Vinculación y Adaptación el cual permite recopilar información vital de cada persona antes de ingresar al grupo armado.</p>

 <p>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</p>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

<p>acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.</p>	<p>También se realiza el levantamiento de la información para los conceptos en el cual se registran los aspectos relevantes de la Historias de Vida y estado actual de su situación personal según su ámbito o dimensión. La información recopilada junto a la verificación de los beneficios de que son objeto los participantes y los planes de trabajo anteriores (si es el caso), permite identificar las áreas de trabajo a priorizar y las actividades que permitan el avance en sus procesos de adaptación a la vida civil.</p> <p>Se realiza la actualización del instrumento de Censo de Familia a 23 participantes de los procesos de Reintegración y Atención Diferencial en donde se crea la información en SIRR con los participantes del proceso de Atención Diferencial y se actualiza el grupo familiar con los participantes de Reintegración. Así mismo se realiza la aplicación el Censo de Hábitat, cuando se genera la solicitud en el ARPA por los tiempos establecidos, cuando el PDA o PDT lo requieren para cambio del estado.</p> <p>Se ha registrado en la base de datos enviada por la profesional en salud, las personas que acceden o cuenta con el tiempo disponible para realizar la prueba de Tamizaje al mes correspondiente. A la fecha y de acuerdo con el último seguimiento enviado donde se evidencia:</p> <p>20 personas del Proceso de Reintegración cuentan con el EMP 12 personas del Proceso de Reintegración cuentan con el EMP-R</p> <p>8 personas del Proceso de Atención Diferencial cuentan con el EMP 8 personas del Proceso de Atención Diferencial cuentan con el EMP-R 6 personas del Proceso de Atención Diferencial aun no cumplen el tiempo para aplicación.</p>
<p>Actividad No 3. Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las</p>	<p>Para la fecha del presente informe se realizaron contactos telefónicos encaminados a la presentación en el grupo territorial en los que se verificó, que 3 participantes por razones de seguridad y dificultades de vinculación laboral se reubicaron en otras zonas del país por lo que se solicitó el traslado de dos de ellos al Huila y de 1 a Risaralda. A la fecha se han hecho efectivos 2 y el último, con fecha del 20/11/2024 a su se encuentra en gestión.</p> <p>Los traslados entrantes son notificados por la Asesora quien recibe información de los diferentes GT, posteriormente son contactados para recibir la orientación en GT Bogotá Antonio Nariño y así realizar el traslado de manera efectiva.</p>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

<p>dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.</p>	<p>Para los traslados salientes se actualizan instrumentos y se realizan los cierres del PDT y PDA según corresponda.</p> <p>El traslado se solicita a través de la base de registro de que contiene los datos pertinentes para realizar el contacto y ubicación del participante. Esta información es entregada a la asesora y al asistente de atención quien envía la solicitud según el GT indicado.</p> <p>Se trabaja con los participantes en la identificación de sus derechos y oportunidades en el marco de la ruta que ha venido realizando en acompañamiento con la ARN y se les hace énfasis en la importancia de dar continuidad a su proceso y cumplir con sus obligaciones y compromisos a fin de seguir avanzando en la adquisición de habilidades para su desarrollo ciudadano, así como para mantener las condiciones que le permiten acceder a los beneficios que se le brindan y a la libertad.</p> <p>Con la población de Atención Diferencial se cuenta con un porcentaje de cumplimiento del 90%, lo cual se relaciona con su interés de mantener el beneficio económico y las condiciones judiciales pactadas. No obstante, en algunos casos, ello no se relaciona con las acciones que realizan para el cumplimiento de acuerdos el interés por fortalecer las áreas priorizadas. No obstante, es la oportunidad para reflexionar sobre sus planes de vida a largo plazo.</p>
<p>Actividad No 4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención.</p>	<p>Durante la vigencia contractual, de la población asignada en los procesos de Reintegración y Atención Diferencial los planes de trabajo y planes de acción se encuentran dentro de los tiempos establecidos. Se identifica que los participantes han tenido un importante avance en el cumplimiento de sus compromisos de acuerdo con lo planteado en los planes, por lo que se considera pertinente iniciar la próxima vigencia con una revisión detallada que permita emprender proceso de culminación, en especial a los participantes más antiguos.</p> <p>Se realizan las caracterizaciones pertinentes de acuerdo con los tiempos y plazos determinados para los PDT y PDA que se encuentran para pasar a ejecución; se realiza el seguimiento a los acuerdos de los planes que se encuentran en fase de ejecución teniendo en cuenta los niveles de avance de cada participante y las acciones realizadas para dar cumplimiento al plan pactado.</p>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

<p>Actividad No 5. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención.</p>	<p>Dentro de la vigencia del presente contrato se revisó el estado actual de educación de los participantes y en el marco de la orientación que se brinda a la población de los procesos de Reintegración y Atención Diferencial se brinda información sobre la ruta para realizar su proceso de vinculación académica en instituciones distritales a través de la Dile de cada localidad. Así mismo se orientó sobre programas de formación técnica en el SENA y sobre la ruta para la búsqueda de estas ofertas. Se oriento a los participantes a vincularse a programas de formación para el trabajo que coincidan con las expectativas de productividad a largo plazo teniendo en cuenta el apoyo financiero al que tiene derecho con el avance de su proceso. Se brindo información sobre los documentos requeridos para solicitud de BIE y se informó a los participantes culminados los tiempos que tienen para la gestión de su proyecto, firmando las actas con las aclaraciones pertinentes.</p> <p>De igual manera se da cumplimiento a la realización del seguimiento ISUN a 1 unidad de negocio que se encuentra en funcionamiento y en adecuadas condiciones para seguir fortaleciéndose. Este seguimiento se realiza dentro de los tiempos establecidos. También se encuentra en seguimiento un proyecto de BIE que fue radicado en octubre y está en trámite para posible entrega en diciembre o enero.</p> <p>No es posible entregar información sobre procesos de empleabilidad dado que a la fecha no se han presentado ofertas dentro de la Agencia, sin embargo, se entrega información de la Cámara de Comercio y las ofertas distritales de Bogotá.</p>
<p>Actividad No 6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.</p>	<p>Para la vigencia del presente contrato se realiza una revisión de las actividades de Servicio Social adelantadas por los participantes atendidos en la ruta de Reintegración y Atención Diferencial, sin embargo, a la fecha no se han adelantado específicas frente a ello de parte de los participantes si se han acompañado gestiones de consecución de los lugares dada la fecha en que se inicia el contrato y la dificultad para establecer este tipo de articulaciones en esta fecha.</p> <p>La revisión realizada permite evidenciar que las personas que no han cumplido con este compromiso, en su mayoría son personas que llevan un tiempo importante en el proceso, por lo que se les motiva a finalizar ese proceso en la próxima vigencia para iniciar el alistamiento de su culminación de manera exitosa.</p>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

<p>Actividad No 7. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.</p>	<p>Durante la vigencia del presente contrato, se realiza la verificación mensual de los desembolsos económicos de los participantes asignados de los procesos de Reintegración y Atención Diferencial validando que cada una de las asistencias e inasistencias registradas correspondan con las atenciones realizadas de acuerdo con la población asignada; en el reporte.</p> <p>La verificación de los desembolsos se realiza gracias a la información consignada en la carpeta compartida Z:\INFORMACION_APOYOS_ECONOMICOS\DESEMBOLSOS REINTEGRACION\2024; la cual mes a mes registra la información de los desembolsos masivo de Reintegracion.</p> <p>De acuerdo con ello se realiza el seguimiento de los desembolsos de noviembre y diciembre y se verifica la asistencia de las PPR y PAD que cuentan con beneficio económico para seguimiento y evitando así novedades en los pagos:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="3" style="background-color: #d9ead3;">SEGUIMIENTO DE DESEMBOLSOS</th> </tr> <tr> <th colspan="3" style="background-color: #d9ead3;">Desembolsos</th> </tr> <tr> <th style="background-color: #d9ead3;">MES</th> <th style="background-color: #d9ead3;">NOVIEMBRE</th> <th style="background-color: #d9ead3;">DIECIEMBRE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: #d9ead3;">Personas reportadas en el primer desembolso</td> <td style="text-align: center;">23</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #d9ead3;">Personas reportadas en el segundo desembolso</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> </tbody> </table>	SEGUIMIENTO DE DESEMBOLSOS			Desembolsos			MES	NOVIEMBRE	DIECIEMBRE	Personas reportadas en el primer desembolso	23	1	Personas reportadas en el segundo desembolso	0	1
SEGUIMIENTO DE DESEMBOLSOS																
Desembolsos																
MES	NOVIEMBRE	DIECIEMBRE														
Personas reportadas en el primer desembolso	23	1														
Personas reportadas en el segundo desembolso	0	1														
<p>Actividad No 8. Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial.</p>	<p>Durante el periodo del presente contrato se ha convocado a población la de los procesos de Reintegración y Atención Diferencial en las diferentes ofertas y eventos gestionadas por el Grupo Territorial Bogotá y con diversos aliados de la ARN que buscan el mejoramiento de su condición de vida; entre los actores que se resaltan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clausura y grados del programa de educación Maestro Itinerante • Evento Caminos Para volver al Origen. <p>En el tiempo de la ejecución de este contrato no se han presentado ofertas laborales o de salud que puedan aportar de manera especial al proceso de los participantes dada la etapa del año en la que se asume el contrato.</p>															

 <p>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</p>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6


<p>Actividad No 9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.</p>	<p>Para el presente periodo contractual no se han tramitado casos de riesgo, sin embargo, se hace seguimiento a 4 casos y se brinda información respecto de los participantes a profesionales de la Unidad Nacional de Protección UNP. Así mismo se envía correo electrónico solicitando información de desembolsos de dos casos de riesgo que requieren el apoyo económico para traslado de la ciudad.</p> <p>Queda pendiente el seguimiento y se observa como una dificultad, el no tener la asesoría jurídica en el grupo territorial que en algunos casos ha hecho que la respuesta sea un poco más lenta y dispendiosa</p>
<p>Actividad No 10. Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad.</p>	<p>Durante el presente periodo contractual se entrega información relacionada de acuerdo con el área solicitada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de solicitudes de trasladoss entrantes • Gestión de solicitudes de trasladoss salietes • Gestión de atención a ingresos nuevos para la ruta de atención diferencial • Reporte de aplicación de EMP y EMP-R <p>No se crean casos en Aranda, ni se generan Servicios No Conformes en los meses de ejecución del presente contrato.</p>
<p>Actividad No 11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los</p>	<p>Durante la ejecución del presente contrato se realiza la verificación de teléfonos, dirección, barrio y/o localidad con aquellos participantes que durante su atención psicosocial referenciaron algún cambio, lo cual se registra en el SIRR. Así mismos se realiza la búsqueda con la anterior profesional de teléfonos que por cambios recientes no quedan actualizado y se hace en registro en el sistema. No se presentan cambios de Domicio, exceptuando los casos de traslado en los que se reporta al Grupo Territorial Correspondiente los datos de los nuevos lugares de vivienda de los participantes.</p> <p>También se han realizado los reportes de asistencias de educación y terminación de FA con el apoyo de Técnicos 11 quienes han registrado en el módulo Máximo Nivel Aprobado la información proporcionada por los participantes e instituciones educativas a las que corresponde.</p>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	
--	--

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. PPR con Plan de Trabajo	Durante los dos meses de ejecución del contrato los planes de trabajo de los participantes en Proceso de Reintegración fueron concertados con las personas incluidas en el proceso y se realizaron las gestiones de elaboración, ejecución y cierre según fue el caso, dejando la información consignada en el SIRR de acuerdo con los requisitos exigidos por la ARN.
Meta o logro No 2. PPAD con Plan de Acción	Durante los dos meses de ejecución del contrato los planes de acción de los participantes en Proceso de Atención Diferencial fueron concertados con las personas incluidas en el proceso y se realizaron las gestiones de elaboración, ejecución y cierre según fue el caso, dejando la información consignada en el SIRR de acuerdo con los requisitos exigidos por la ARN.
Meta o logro No 3. Formación académica	Durante los dos meses de ejecución del contrato no se forman vinculaciones a procesos de formación, pero si se hace el seguimiento a las ofertas abiertas que previamente fueron gestionadas por el Grupo Territorial para culminar el bachillerato.
Meta o logro No 4. Formación para el trabajo	Durante los dos meses de ejecución del contrato no se hacen vinculaciones a procesos de formación para el trabajo, pero si se hace el seguimiento a las ofertas abiertas que previamente fueron gestionadas por el Grupo Territorial para las ofertas del SENA. .
Meta o logro No 5 PPR Activas	Para finalizar la vigencia se cuenta con

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

	27 participantes del proceso de Reincorporación y de atención diferencial y se logra reactivar un caso que se encontraba inactivo de menos de 6 meses. No se logra activar a los 4 inactivos restantes dado que se obtuvo la información de que han realizado traslados del país o cambio de datos.
Meta o logro No 6 PPAD Activas	Durante la ejecución de los 2 meses del presente contrato cuenta con 22 participantes de Atención Diferencial de los cuales 2 no han cumplido con asistencias y cumplimiento de compromisos y 20 que han estado cumpliendo de manera constante y responsable, avanzando de manera importante en sus planes de Acción.
Meta o logro No 7 Acuerdos Pactados	Durante la ejecución de los dos meses del presente contrato se realiza el seguimiento a los acuerdos pactados de acuerdo con el cumplimiento y desarrollo de estos.
Meta o logro No 8 Beneficio de Inserción Económica	Durante la ejecución de los dos meses del presente contrato se realiza el seguimiento de un Beneficio de Inserción Económica – BIE tramitado y un seguimiento de una Unidad Productiva en Funcionamiento con formato ISUN.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	Ninguna		

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual
No aplica		

No se contó con contratistas o personas a mi cargo.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL


GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	CUMPLE
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	CUMPLE

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se destaca el trabajo en equipo entre la Profesional de Ruta y las Reintegradoras, lo cual facilitó el desarrollo de las obligaciones contractuales.
- Se recomienda que los participantes del proceso de Atención Diferencial obtengan orientación jurídica ya que desconocen la normatividad vigente y por ello es de suma importancia contar con profesionales jurídicos que puedan orientar desde el ejercicio de su competencia a los participantes en especial del proceso de Atención Diferencial.
- Se recomienda que los profesionales no tengan que asumir gastos extras por los daños tecnológicos causados por el uso frecuente de computadores y cargadores y se solicita que todos los profesionales obtengan el biométrico para el registro de las asistencias; ya que en varias oportunidades se debe prestar este insumo provocando un daño y que posteriormente sea asumido por el profesional.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento

XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conveniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100 %
Seriedad (1 al 100%)	100 %
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100 %

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 15/12/2024

CLAUDIA PATRICIA ROJAS PRIETO

No. cédula: 52.046.603